

DECRETO Nº 716 .- 1

VISTOS:

- 1. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" de fecha 29.03.88 y sus modificaciones en vigencia fijadas en texto refundido publicado en el Diario Oficial con fecha 11.01.2000.
- 2. Decreto Alcaldicio Nº 858 del 28.12.2010, que aprueba Presupuesto Municipal año 2011.
- Suplementacion1, oficios Nº 447, 449,450 y 454 de SECPLAN, solicitando la Modificación Presupuestaria aprobada por Concejo Municipal.
- 4. Suplementacion 2, oficio Nº 446, de SECPLAN, solicitando la Modificación Presupuestaria aprobada por Concejo Municipal.
- 5. El acuerdo adoptado por el Concejo Municipal de Parral, en su reunión extraordinaria de fecha 25 de noviembre de 2011, en que se aprueba la propuesta de Suplementación.

DECRETO:

APRUÉBASE, la Suplementación del presupuesto vigente para el período presupuestario 2011 de esta Ilustre 1.-Municipalidad, conforme a los vistos indicados de acuerdo a la distribución presupuestaria que se señala.

SUPLEMENTACION 1

PARTE 1: AUMENTO DE ING	RESOS		MONTO M\$
115-08-03-001-000	PARTICIPACION ANUAL F.C.M.	M\$	13.945
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	M\$	13.945
PARTE 2: AUMENTO DE EGRESOS			MONTO M\$
215-22-06-001-000 (1-1-1)	MANTENCION Y REPARACIONE DE EDIFICACIONES	M\$	10.045
215-22-04-009-000 (1-1-1)	IMSUMOS, REP. Y ACCES. COMPUTACIONALES	M\$	2.000
215-22-02-002-000 (1-1-1)	VESTUARIO, ACCES. Y PRENDAS DIVERSAS	M\$	1.400
215-22-12-003-000 (1-1-1)	GASTOS DE REPRESENTACION, PROTOCOLO Y CEREMONIAL	M\$	500
	TOTAL AUMENTO DE EGRESOS	MS	13.945

SUPLEMENTACION 2

PARTE 1: AUMENTO DE ING	RESOS		MONTO M\$
115-13-03-005-001	PATENTES MINERAS	M\$	371
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	M\$	371
PARTE 2: AUMENTO DE EGRESOS			MONTO M\$
215-22-04-008-000 (1-1-1)	MENAJE PARA OFICINAS, CASINOS Y OTROS	M\$	371
	TOTAL AUMENTO DE EGRESOS	M\$	371

OR ORD ISRAEL

ALCALI)

URRUTIA ESCOBAR

ALCALDE DE PARRAL

ANÓTESE, REFRÉNDESE, TRANSCRÍBASE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

EJANDRA ROMAN CLAVIJO

SECRETARIA MUNICIPAL

IUE/JCCC/ARC/RLG/VTO/pgf

Distribución:

- Sres. Contraloría General de la República (2) 1)
- Sres. Ministerio de Hacienda (DIPRES) 2)

SECRETARIA

- Sres. Gobierno Regional, Región del Maule 3)
- Sres. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Ministerio del Interior
- Sres Gohernación Provincial
- Depto. Finanzas, Municipalidad de Parral (2)
- Tesorería Municipal de Parral
- 8) Depto. Control, Municipalidad de Parral
- Depto. Secplan, Municipalidad de Parral 9)
- 10) Depto, de Obras, Municipalidad de Parral
- 11) Archivo Municipalidad de Parral